

## Cobertura.

Este seguro protege la unidad contra los riesgos a los que cada día están expuestos y que podrían afectar el patrimonio del asegurado, así como los daños ocasionados a terceros en sus bienes y/o personas, por los cuales resultará legalmente responsable.

En la siguiente tabla usted podrá elegir el plan que más se adapte a sus necesidades:

COBERTURA	AMPLIA	LIMITADA	RESPONSABILIDAD CIVIL
Daños Materiales:	✓	✗	✗
Robo Total:	✓	✓	✗
Responsabilidad Civil L. U. C. (Bienes y Personas):	✓	✓	✓
Gastos Medicos Ocupantes:	✓	✓	✓
Asistencia Legal:	✓	✗	✓
Asistencia en Viaje:	✓	✗	✗
Accidentes Automovilisticos al Conductor:	✗	✗	✗

### Daños materiales:

Ampara los daños o pérdidas materiales que sufra el vehículo a consecuencia de riesgos como colisión, vuelcos, rotura de cristales, alborotos populares, entre otros.

### Robo total:

Ampara el robo total del vehículo, y las pérdidas o daños materiales que sufra a consecuencia de dicho hecho.

### Responsabilidad civil:

Esta cobertura ampara la responsabilidad civil en que incurra el conductor del vehículo asegurado cuando, al conducirlo, cause daños a terceros en sus bienes o sus personas.

### Gastos médicos a ocupantes (Exclusiva para automóviles y camiones):

Cubre el pago por concepto de hospitalización, medicinas, atención médica, enfermeros, servicio de ambulancia o gastos de entierro, originados por lesiones que sufra el asegurado o cualquier persona ocupante del vehículo en accidentes de tránsito, robo o intento de robo del vehículo, ocurridos mientras se encuentren dentro del mismo.

### Asistencia legal:

Ampara los gastos de fianzas y asesoría legal que se requiera para conseguir la libertad del asegurado o conductor en caso de un accidente automovilístico, así como la asesoría legal que se requiera en caso de robo o asalto para denunciar los hechos ante las autoridades correspondientes.

### Asistencia en viaje:

Se brinda un completo servicio de asistencia automovilística, desde el paso de corriente, cambio de llanta y envío de gasolina, hasta el envío de grúa, ambulancia y gastos de hotel por convalecencia en caso de emergencia durante sus desplazamientos en territorio nacional o extranjero.

**Accidentes automovilísticos al conductor:**

Ampara al conductor del vehículo asegurado en caso de muerte o pérdidas orgánicas originadas por un accidente automovilístico.

**Descuentos en edad para que pague menos:**

Prever otorga descuentos en edad para no fumadores y mujeres, lo que se traduce en menor pago de prima.